EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.--Tel. 141 | Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda | Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.--Número 9.477 | Segovia.--Martes 5 de Junio de 1934 | Correspondencia: Apartado número 11

EL USO DEL CASTELLANO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Uno de los delegados del Gobierno en la Universidad de Barcelona ha presentado la dimisión irrevocable del cargo. En nuestras costumbres políticas, el término irrevocable ha perdido de tal modo su valor, que cuando se nos anuncia una dimisión de esta naturaleza ya sabemos que el dimitido está dispuesto a seguir en el cargo, después de dejarse convencer por el requerimiento de los amigos. Pero ahora es en serio. Por una vez, la excepción confirma la regla.

Al concederse la autonomía, la Universidad de Barcelona se la declaró en régimen especial, a cuyo efecto, se nombró una comisión de representantes, unos por el Gobierno Central y otros por la Generalidad y Universidad barcelonesa. Don Américo de Castro, profesor destacado de la Universidad de Madrid, catedrático de Lengua y Literatura españolas, renuncia al cargo. ¿Motivos? Uno solo, y bien grave, por cierto: el uso del castellano decrece. El reglamento universitario deja en libertad a los profesores para emplear la lengua que crean más conveniente, el catalán o el castellano, y, desdichadamente, el castellano apenas si se profesa en alguna cátedra.

Cuando se discutió esta magna cuestión, el egregio Unamuno pronunció un discurso henchido de españolidad. Unamuno volvía por la universalidad de una lengua hecha a volar sobre continentes. Las Cortes Constituyentes, sugestionadas por aquel memorable discurso de Azaña, a quien tenemos que agradecerle todos los conflictos derivados de la Autonomía no hicieron caso. Unamuno, el viejo paradojista, el eterno inadaptado era bueno en el destierro, cuando tantos rabiosos republicanos de aquí se acomodaban dulcemente a la Dictadura y ahora gritaban contra los que impugnábamos el estatuto, llamándonos cavernícolas, palabra fea y tonta, sin contenido político real, artificiosa y vana. Un análisis riguroso de la palabreja deja al descubierto la veleidad de su contenido, o mejor de su pretendido contenido.

Ya se ve la realidad. El castellano está desterrado de la Universidad de Cataluña. Aquello es un recinto que, de hecho, no tolera a los demás españoles, porque nadie, que no sea tonto, se le va a ocurrir estudiar catalán que, por ahora, no sirve más que para hablar con Companys y, cuando ese tiempo puede invertirse en el estudio del alemán, inglés, francés, lenguas como el castellano, que son herramientas de cultura universal. Ya decía Marcelino Domingo: desde hoy Cataluña es más española.

ALVAREZ DE LEÓN

Un niño de tres años es arrollado y muerto por un automóvil de la matrícula de Valladolid

San Rafael, 4 (7 t.).—El domingo llegó de Madrid, con objeto de pasar el día en esta población, un matrimonio acompañado de una niña y un niño, de corta edad, hijos de aquél.

A última hora de la tarde el citado matrimonio y sus dos hijos paseaban por la carretera general. La señora se retiró a una de las cunetas para atender a la hija, requerida por ésta, yendo también el niño, que se llamaba León Toscano Cleva, de tres años de edad. El padre quedó en el lado contrario de la carretera.

Inadvertidamente el chiquitín echó a correr, atravesando la carretera, para volver al lado del padre en el momento en que llegaba a gran velocidad el automóvil de la matricula de Valladolid, número 2.424, propiedad de don Celso Lozano Capellán, que era conducido por el chófer Máximo Rodríguez. Este, a pesar de que se dió cuenta de la inminencia del atropello, nada pudo hacer por evitarle. La criaturita recibió un tremendo golpe que le causó la muerte instantáneamente.

En esta población se constituyó el Juzgado de Primera Instancia de Segovia, que instruyó las diligencias correspondientes.

***

Los desventurados padres de la víctima estuvieron ayer en Segovia gestionando de las autoridades judiciales el correspondiente permiso para trasladar a Madrid el cadáver de su hijo, lo que se ha efectuado en la mañana de hoy.

La Cámara de la Propiedad Urbana pide la municipalización del servicio de agua

En la reunión del pleno celebrada el pasado domingo por esta entidad, se aprobó y ultimó, definitivamente, la Memoria referente al problema del agua, que, previo profundo estudio, han venido desarrollando en diferentes reuniones las comisiones nombradas.

En esta semana será impresa y, seguidamente, se repartirá profusamente.

También se acordó dirigirse al Ayuntamiento solicitando acuerde la municipalización del servicio de aguas.

Según opiniones que hemos podido recoger de algunos miembros, el estudio es muy detallado; y podemos asegurar que el anhelo del vecindario es grande por conocerlo, pues se supone que de él podrá salir una base de armonía en la solución de este importantísimo asunto. Mucho lo celebramos.

Un automóvil atropella a un niño y le causa graves lesiones

Ayer tarde se encontraban jugando frente a los Establecimientos provinciales de Beneficencia varios niños asilados. Como se sabe, los muchachos disponen allí de gran espacio de terreno en el que pueden entregarse libremente a sus juegos sin riesgo alguno respecto a la circulación, pero ayer fué impulsada con gran fuerza una pelota que rebasó las escalinatas de acceso a la carretera, yendo a parar a ésta. Uno de los muchachos, llamado Angel Gómez Pinilla, de quince años, pretendió recoger la pelota sin advertir la proximidad de un auto del servicio público de Segovia. La aparición de Angel fué tan inopinada y rápida que el chófer no pudo evitar el accidente, a pesar de que la velocidad que el vehículo llevaba era normal. El muchacho fué alcanzado por el taxi, prestándosele auxilio inmediatamente por el conductor, quien en su propio coche le trasladó a la Casa de Socorro.

En este establecimiento fué asistido por los doctores Santos Temiño, Villa y Useros, auxiliados por el practicante señor Díez. Se le apreciaron fractura completa de tibia y peroné, con minuta, de la pierna derecha; herida abierta en el tercio inferior de la pierna izquierda y extensas erosiones y contusiones.

DEL GOBIERNO CIVIL

Unicamente en San Ildefonso se han declarado en huelga unos noventa y cuatro obreros

La tranquilidad en toda la provincia es absoluta

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero, se refirió a la anunciada huelga de campesinos, manifestando que, según noticias que le comunicaban las autoridades locales, la tranquilidad en toda la provincia era absoluta, habiendo entrado al trabajo todos los obreros afiliados a las distintas organizaciones.

Solamente en San Ildefonso—añadió nuestra primera autoridad civil—se han abstenido de entrar al trabajo unos noventa y cuatro obreros, empleados en el Patrimonio de la República. Pero también en esta localidad la tranquilidad es absoluta, no habiéndose alterado el orden público ni ocurrido ninguna clase de incidentes.

Terminó el gobernador insistiendo en que en el resto de la provincia todos los obreros habían acudido al trabajo con toda normalidad.

LA TORMENTA DEL DOMINGO

Hasta ahora se sabe que ha causado importantes daños en los términos de Sotosalbos, Santo Domingo de Pirón, Torrecaballeros y Trescasas

Ayer dimos cuenta de las noticias llegadas a nuestra Redacción acerca del alcance de la tormenta desarrollada el domingo por la tarde sobre nuestra provincia.

Desgraciadamente la información que adelantábamos ha sido confirmada hoy.

En efecto, de los pueblos de Sotosalbos y Santo Domingo de Pirón nos comunican que descargó sobre aquellos términos una imponente granizada, causando daños muy importantes en las cosechas, cuya cuantía no es posible, de momento, determinar, pues ya es sabido que los estragos causados por la piedra en los sembrados que todavía no están en sazón, no son apreciados en toda su magnitud hasta transcurridos unos días.

También se nos comunica que en el término de Cabanillas, anejo de Torrecaballeros y en el de Trescasas, el mismo nublado de la tarde del domingo, ha diezmado los sembrados, habiendo fincas perjudicadas en un ochenta y hasta en un noventa por ciento de su producción.

Ni que decir tiene que en los pueblos de referencia, donde como en todos los de la provincia se advertía un gran regocijo por la gran presentación de la cosecha, el elemento labrador se halla muy abatido, siquiera bastantes agricultores tengan aseguradas las cosechas, Además, el firmamento sigue cerrado y aunque no se adviertan de momento síntomas tormentosos, existe el temor de que los nublados se reproduzcan, traduciendo en angustia el que era estado general de euforia y esperanza.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

De madrugada insistió el ministro de la Gobernación en que el movimiento está fracasado

Continua la retirada de oficios de huelga

El oficio-circular anunciando el paro

He aquí el texto de los oficios de huelga presentados en todas las provincias y en el cual ha fijado su atención el Gobierno, con la natural extrañeza, porque, aparte las peticiones de carácter político que contiene, tendía a que en un mismo día quedase declarado el paro en toda España, alcanzando a muchos pueblos de distintas provincias, en los que aun no han comenzado ni comenzarán en muchos días las faenas de la recolección (por ejemplo Segovia y Avila), así como el hecho de que estas peticiones no hayan sido dirigidas directamente a los patronos, sino a las autoridades:

«Señor: El que suscribe, como secretario de la Sociedad de..., legalmente constituída, y domiciliada en..., calle..., número..., certifica: Que en el libro de actas de la Sociedad aparece una que textualmente dice así: Reunidos los afiliados a la Sociedad... en Junta general, convocada al efecto el día..., y después de considerar la angustiosa situación en que nos encontramos, como consecuencia del incumplimiento de la legislación social y bases de trabajo, del boicot que ejercen contra nosotros los patronos y la falta de jornales y de tierras suficientes para vivir, se acuerda por... votos en favor..., en

---

La señora

Doña Benita Pastor Gozalo

Ha fallecido en Bernardos (Segovia) el 4 de Junio de 1934

a los 95 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija política doña Sotera Muñoz Pascual; nietos doña Emilia, don Serviliano y doña Baudilia García Pastor; nietos políticos don Eladio de Andrés Serrano, doña Paquita de Castro Esloket y don Eugenio García Lázaro; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

M.C.D. 2022

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

JULIO ROMERO DE ARBEIZA
Odontólogo de la Beneficencia municipal
Participa a su distinguida clientela su cambio de domicilio a
CERVANTES, 38 (Frente al Bar Venecia)

contra y... abstenidos, declarar la huelga de nuestra profesión a partir del 5 de Junio de 1934, a las seis de la mañana. Para las tramitaciones que fuera preciso realizar en Madrid, se acordó conceder nuestra representación a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Las demandas que presentamos son las siguientes:

1.ª Cumplimiento de las bases de trabajo y la legislación social. Queremos que antes del 31 de Mayo todas las bases rurales recurridas en el Ministerio queden despachadas. Salario mínimo agrícola en todos los lugares que carezcan de bases. Cada localidad tendrá una Comisión mixta inspectora. Las infracciones se castigarán fulminantemente con crecidas multas para las Cajas de Paro y se impondrán arrestos gubernativos a los reincidentes.

2.ª Obligatoriedad del servicio de colocación. Turno riguroso. Nadie debe ser boicoteado por sus opiniones. El trabajo se repartirá equitativamente entre todos los que figuren en el Censo profesional agrícola de cada Registro de colocaciones.

3.ª Reglamentación del empleo de máquinas y forasteros, llegando a la prohibición absoluta allí donde halla escasez de trabajo o exceso de brazos. Estos se distribuirán siempre por medio de los servicios provinciales de colocación y a tarifas de base. Se prohibirán las máquinas en tanto no haya seguridad de dar un mínimo de 40 jornales a cada segador del Censo provincial.

4.ª Medidas efectivas e inmediatas contra el paro.

5.ª Efectividad de la ley de Arrendamientos colectivos por medio de los Jurados mixtos de la propiedad rústica.

6.ª Se facultará al Instituto de Reforma Agraria para incautarse temporalmente y cederlas en arrendamiento colectivo a los campesinos de las tierras del inventario que no necesite inmediatamente para asentamientos.

7.ª Reconocimiento del derecho a relevar a todos los beneficiarios por la intensificación de cultivos.

8.ª Que se efectúen antes de otoño todos los asentamientos acordados.

9.ª El Crédito Agrícola habilitará un fondo especial para créditos anuales a las colectividades arrendatarias campesinas.

10.ª Rescate de bienes comunales.

Y no habiendo más que tratar, se levantó la sesión. Firmado: Presidente... Secretario... Y para que conste, expido el presente certificado con el Visto Bueno del presidente, en... a... de... Señor alcalde presidente del muy ilustre Ayuntamiento de...»

Lo que dice el señor Samper

Los periodistas preguntaron anoche al jefe del Gobierno sobre la huelga de campesinos, y el señor Samper contestó:

—Mi impresión es que la huelga no se producirá por las disposiciones adoptadas por el Gobierno. Además, los obreros campesinos no están dispuestos a ir al movimiento. No creo que de producirse alcance mayores proporciones. Desde luego, el Gobierno lo tiene todo preparado y, repito, que con las disposiciones adoptadas en movimiento puede darse por abortado.

Nuevas manifestaciones del señor Salazar Alonso

Madrid, 5.—Bien avanzada la madrugada el ministro señor Salazar Alonso dijo a los informadores:

—Las noticias que recibo de los gobernadores acreditan el fracaso del movimiento. En primer término, hay que tener en cuenta que en muchos sitios las faenas del campo no empiezan todavía; en otros, se ha terminado la siega de la cebada, y se tardará en iniciar la del trigo algunos días. En algunos pueblos se han retirado los oficios de huelga, y en otros no parecen dispuestos los trabajadores a secundarla. El Gobierno, junto a las medidas de orden público, ha adoptado las relativas al trabajo en la agricultura. Estas medidas son prudentes y acertadas y no hay razón alguna para apoyar en reivindicaciones sociales este movimiento.

Declaraciones del señor Estadella

Salamanca, 5.—«La Gaceta Regional» publica hoy las siguientes declaraciones hechas por el ministro de Trabajo:

—En realidad las peticiones de los obreros campesinos se concretan en tres o cuatro puntos. Se quejaban de que, a pesar de las medidas del Gobierno, los patronos podrían burlarlas valiéndose de recursos lentos. Para que esto no ocurra viene la última disposición garantizando la brevedad en las resoluciones. Ahora se autoriza a los delegados de Trabajo a que sustancien los expedientes de recursos por infracciones de las bases acordadas. Las oficinas de colocación deben ser obligatorias, porque, en caso contrario no servirían para el control, para las estadísticas, ni para nada. Los patronos pueden escoger los obreros dentro de los inscriptos en las Oficinas. En caso de que hubiera represalias por parte de los patronos, el ministro está autorizado a imponer el turno obligatorio.

Preguntado si no suscitarían recelos las personas que dirigen el Registro de colocación, contestó que si el delegado estima que algunas de esas personas no reunen condiciones escogerá personas que ofrezcan garantía.

Opina que la huelga no llegará a efectuarse. Moralmente, los obreros no pueden exigir nada más. Manifestó también el ministro, que había recibido dos o tres denuncias contra patronos, por incumplir las bases contratando obreros con salarios de tres y cuatro pesetas. Añadió que esto no puede tolerarse de ninguna manera.

He pedido información a los delegados, y si los patronos no rectifican inmediatamente, irán a la cárcel. De la misma manera, declaradas las faenas de recolección de servicio público, procederemos enérgicamente para evitar que se cometan abusos y excesos por ambas partes.

La huelga en la provincia de Murcia

Murcia, 4.—El alcalde de Moratalla ha enviado al Gobierno civil un telegrama, en que comunica que los afiliados al Sindicato del campo han retirado el oficio de huelga, trabajando mañana en las faenas de la siega.

El gobernador manifestó a los periodistas que algunos alcaldes han ido a decirle que en sus respectivos pueblos no se advierten indicios de huelga, y en muchos de ellos ni se han presentado los oficios ni se han celebrado Asambleas en ese sentido.

Se advierte la presencia de forasteros, que incitan al paro.

El gobernador está optimista y mantiene sus medidas para garantizar la libertad de trabajo.

Añadió que la Asociación Patronal de Yecla ha remitido una circular a sus afiliados recomendándoles que mantengan el respeto debido a las disposiciones legales sobre contratos de trabajo.

En Huelva no será secundada la huelga

Huelva, 5.—El gobernador ha manifestado que tiene adoptadas medidas de previsión por la huelga de campesinos, sabiendo que casi todos los pueblos de la provincia no la secundarán.

En Cádiz tampoco tiene ambiente la huelga

Cádiz, 5.—Hablando con el delegado provincial del Trabajo, en relación con la huelga de campesinos proyectada para hoy, ha dicho que en esta provincia se cumplen extrictamente los jornales acordados en las bases de trabajo; algunos patronos de Conil, Chiclana y Puerto Real han pagado jornales algo menores a los estipulados, por lo que el delegado del Trabajo ha impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas a cada uno de los infractores.

Por el Gobierno civil se han adoptado las oportunas medidas. Según telegrama de varios de los alcaldes de los mencionados pueblos, en ellos la huelga carece de ambiente.

Parece ser que el Gobierno, en el proyecto de ley Electoral, se pronunciará por un sistema proporcionalista

Madrid, 5.—El señor Samper recibió a los periodistas a las ocho de la noche. A preguntas de los informadores dijo que el Consejo de hoy se ocupará, aparte de otros asuntos, como algunos relativos a Marruecos, de menor importancia, de la ley Municipal. Los martes no suelen ser dias cargados de expedientes, y habrá lugar a ese examen detenido de la ley Municipal. Este proyecto de ley y el de la Electoral, quiero leerlos a las Cortes durante este período. Naturalmente, no pienso que sean discutidos ahora; pero así quedará trabajo para las Comisiones, y el Gobierno estará más libre para preparar durante el estío el resto de la labor legisaltiva.

—En la ley Electoral—le preguntó un periodista—, ¿se adoptará el sistema de representación proporcional?

—La ponencia que la prepara presentará, probablemente, una bifurcación, para que el Gobierno elija. Es decir, que podremos optar entre un sistema como el actual, con las necesarias modificaciones, y un sistema de representación proporcional. Yo creo que nos pronunciaremos por el proporcionalista, pero antes debemos conocer los trabajos de la ponencia. Esta la forman el director del Instituto Geográfico y Estadístico, los subsecretarios de la presidencia y de Gobernación, y dos vocales del Comité jurídico asesor, uno de los cuales es el señor Pérez Serrano.

Los periodistas le preguntaron si habría por la noche laudo del ministro del Trabajo en el conflicto de los metalúrgicos.

—No, no creo que el ministro piense en ello. Supongo que su propósito será esperar a que pase el plazo del recurso.

De la huelga de campesinos dijo, contestando a otra pregunta, que su impresión es que no se producirá. Carece de justificación, sobre todo después de la orden sobre colocación de obreros.

—Pero, ¿la han aceptado los socialistas como solución del conflicto?

—No sé si habrá una declaración en este sentido; pero mis noticias son de que el movimiento carece de ambiente entre los campesinos. En todo caso el Gobierno ha tomado todas las medidas para que no pueda alcanzar proporciones. Ha tomado medidas de orden público y de protección a los derechos legítimos del obrero. Puede darse por abortado el movimiento.

Un informador le preguntó si había cambiado impresiones con el alto comisario francés, y el jefe del Gobierno dijo:

—No. Precisamente esta noche, invitados por el embajador francés, asistiremos a una comida en la Embajada, a la que concurrirá el residente francés, y con este motivo cambiaremos impresiones sobre el problema de Marruecos. Asistirán el ministro de Estado señor Rocha, subsecretario de Estado y el jefe de la Comisión de límites de Santa Cruz de Mar Pequeña, señor Noreña, y el director general de Marruecos y Colonias.

Siguió diciendo el presidente del Consejo que marchaba a la estación a recibir al Presidente de la República.

—¿Despachará usted con él?—le preguntamos.

—No tendré tiempo, porque la comida en la Embajada francesa es a las nueve y media. Tengo pendiente mucha firma con el Presidente de la República, por lo que el Consejo que celebraremos mañana será muy breve.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

A los dueños de camiones y camionetas

Con objeto de realizar de manera clara y precisa lo ordenado en el artículo 114 del vigente Reglamento de Transportes, sobre obreros-ayudantes para efectuar las operaciones de carga y descarga de las mercancías transportadas, esta Jefatura ha dispuesto, que, por los propietarios de dichos vehículos, que soliciten la correspondiente autorización para llevar los referidos obreros-ayudantes, se acompañe a la instancia, además de los contratos de trabajo, dos fotografías, a los efectos de entregarles un carnet en el que se pondrá una de ellas y cuyo carnet será facilitado gratuitamente por está Jefatura.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, 9 de los corrientes, hora nueve y media de la noche, en el domicilio social, a todos los asociados de la provincia, para tratar los asuntos siguientes.

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Continuación de la discusión de las reformas del Reglamento.
3.º Concurso de pesca.
4.º Tiro de pichón.
5.º Ruegos y preguntas:

Segovia, 4 de Junio de 1934.—El secretario, **Casto Rivas.**—V.º B.º: El presidente, **Angel A. Gracia.**

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Varios atracadores dan muerte a tiros a un carabinero

Dispensaron sobre él al defenderse cuando le robaron la pistola

Sanlúcar de Barrameda, 5.—A las diez de la noche, el carabinero Antón Martín, de veintiún años, fué atracado por cinco individuos en la carretera del Cabo Noval, ya dentro de la población, quienes lo sujetaron y le arrebataron la pistola. Como intentara seguir defendiéndose aun sin pistola, los desconocidos hicieron fuego sobre él y cayó herido. Una mujer que presenció el suceso avisó al cuartel de Carabineros, de donde salieron algunos números, que recogieron al herido y lo trasladaron a la clínica de la Cruz Roja, mientras otros buscaban a los agresores, que no han sido habidos.

Al carabinero se le apreció una herida por arma de fuego en la región dorsal izquierda, sin orificio de salida, con síntomas de hemorragia interna, de carácter gravísimo.

Las últimas noticias señalan que el carabinero Antón ha fallecido.

Se trataba de un muchacho muy estudioso y de muy buenas cualidades. Ayer se había examinado y obtenido buenas notas en el cuarto año de bachillerato.

Este es el quinto atentado que se registra contra funcionarios armados a quienes los atracadores arrebataron las pistolas.

Hasta el momento no se tiene ninguna pista.

Ha sido nombrado el señor Lerroux hijo adoptivo de El Espinar

El Espinar, 4.—Una comisión del Ayuntamiento visitó ayer tarde, a las cuatro, al señor Lerroux en su residencia del barrio de San Rafael, para trasladarle el acuerdo del Municipio nombrándole hijo adoptivo de esta villa. El señor Lerroux se mostró muy satisfecho por el acuerdo y expresó su complacencia por ser la tercera vez que se le hacía objeto de estos nombramientos por Municipios rurales.

El ministro de Marina, señor Rocha, que llegó durante la visita, felicitó al señor Lerroux por el acuerdo del Ayuntamiento.

El título se le hará entrega al señor Lerroux en breve plazo durante un acto público.

LA AUDACIA DE LOS PISTOLEROS

Disfrazados de guardias de Asalto secuestran en Barcelona a un industrial, a su hijo y a su chófer

Pedían 500.000 pesetas a cambio de ponerles en libertad. Los atracadores fracasan. Viva protesta de los obreros de la fábrica del citado industrial, que anuncian la huelga de veinticuatro horas

Cómo se cometió el hecho

Barcelona, 5.—Ayer mañana, cuando don José Creus, dueño de la fábrica de aprestos Sucesores de Francisco Vila, instalada en la carretera de la Berneda, se dirigía a la fábrica en su coche, guiado por el chófer Cayetano Carvajal y acompañado de su hijo José Creus, al llegar a la calle de Puigcerdá se le interpuso un «taxi», del que bajaron dos individuos, que vestían uniforme de guardias de Asalto, y que manifestaron al señor Creus que tenían orden de requisar el coche. El señor Creus les rogó que, puesto que se hallaban cerca de la fábrica, le permitieran llegar hasta ella, a lo que se negaron los supuestos guardias.

Un tercer desconocido, que descendió del «taxi», se hizo cargo del volante del coche del señor Creus, y seguidos del «taxi», se dirigieron a Santa Coloma. El improvisado chófer no debía ser muy técnico, pues estuvo varias veces a punto de dirigir el automóvil a la cuneta. Después de pasar por Santa Coloma, los coches se dirigieron hacia Badalona, y desde allí a la Conrería. En esta carretera estuvo a punto de despeñarse el coche del señor Creus, de tal forma, que el chófer que conducía el «taxi» se hizo cargo del volante del automóvil del señor Creus. Así llegaron a una cueva, a la que fueron obligados a entrar los señores Creus y su chófer. En la cueva se encontraba ya, vigilado por dos individuos, el chófer a quien habían sustraído el «taxi» en el que viajaban los supuestos guardias de Asalto. A este chófer, llamado Vicente Salas, le despojaron del «taxi» por el sistema que utilizan los atracadores, que se apoderaron también de la documentación del «taxi», la gabardina y la gorra de Salas.

Todos en la cueva, los atracadores dijeron al señor Creus que le dejarían en libertad mediante la entrega de 500.000 pesetas. El fabricante hizo observar que no disponía de tal cantidad en metálico, y regateando el precio del rescate, llegaron hasta la cifra de 100.000 pesetas. El señor Creus les advitrtió que tendría que pagarles en cheques y que el talonario lo tenía en su casa de Barcelona. Convinieron los atracadores en regresar a la capital con el señor Creus y el chófer, quedando en la cueva como rehenes el hijo del señor Creus y el chófer, del «taxi» robado, y a su vigilancia, dos de los maleantes.

Al llegar el automóvil del señor Creus a la barriada de Horta, los atracadores obligaron al industrial que telefonease a la fábrica diciendo que no tardaría en hacer su visita ordinaria y que no ocurría ninguna novedad, recado telefónico que dió el señor Creus desde un estanco.

Cuando el coche se hallaba en la calle de Bailén, y cerca de la Alicey, donde tiene su domicilio el señor Creus, en dirección contraria a la del coche vino el camión de la fábrica, cuyo chófer reconoció el coche y sospechó que había sido robado. Los atracadores, que se dieron cuenta de lo que pasaba, obligaron al señor Creus a que dijera al del camión que se dirigía a su casa y que no le ocurría nada.

No obstante, los atracadores temieron ser denunciados, y decidieron obligar al chófer del camión a que fuese con ellos. Temerosos, sin embargo, de que alguien diese la voz de alarma, ante tal contratiempo, desistieron de llegar hasta el domicilio del señor Creus, dieron marcha atrás y volvieron a Horta, para dirigirse nuevamente a La Conrería. Ya en marcha, registraron los bolsillos del señor Creus y le sustrajeron 250 pesetas que llevaba. Decididos a abandonar la empresa, obligaron al señor Creus y a los dos chóferes a descender del coche en un lugar apartado de la barriada. Los atracadores abandonaron el coche en las proximidades de Horta. En Santa Coloma fué hallado el «taxi» que habían robado a Salas.

El señor Creus denunció el hecho en la delegación del Norte.

Mientras esto ocurría, los que quedaron en la cueva de la Conrería se impacientaban ante la tardanza de sus compañeros y acabaron por considerar fracasado el golpe. Advirtieron al hijo del señor Creus y al chófer del «taxi» que no saliesen de la cueva hasta dos horas después de haber abandonado ellos aquel lugar; pero el chófer y el señor Creus se asomaron a la puerta de la cueva, y al no ver a nadie, tomaron la carretera en dirección a Badalona. En el camino hallaron un «taxi» de servicio y en él llegaron a Barcelona, denunciando allí el secuestro en la delegación del Hospital.

La Policía tiene la impresión de que los atracadores constituyen una banda de diez individuos. En el coche del señor Creus, encontrado en Horta, había un rifle con abundantes municiones. Han sido halladas las ropas de los uniformes de Asalto que utilizaron los atracadores.

Los obreros de la fábrica del señor Creus han enviado una nota a la Prensa protestando contra el atropello cometido en la persona de su patrono, de su hijo y del chófer y pidiendo que se acabe de una vez con estos desmanes que vienen sufriendo patronos y obreros. Como expresión de su protesta han dicho que abandonarán por veinticuatro horas el trabajo los 700 obreros que pertenecen a la fábrica.

Atracadores «desinteresados»

Se llevan dos pistolas y dejan los objetos de plata y oro

Gerona, 4.—Anoche se cometió un robo en la casa que posee en Llansá el agente de Aduanas don Juan Marly Deus. Los ladrones, para penetrar en la torre, descerrajaron la puerta valiéndose de un pico, que dejaron abandonado, el cual tenía las iniciales C. O. C., que corresponden a Cooperativa Obrera de Consumos, que hay en dicha villa.

Un perro lobo que guardaba la torre fué cloroformizado. Los ladrones se llevaron dos pistolas y municiones, con sus respectivas guías, que se encontraban en el despacho de la casa, y dejaron todos los objetos de plata y oro y pinturas de Rusiñol que había en la torre. Tampoco causaron destrozos. El propietario ha puesto el hecho en conocimiento de la Policía.

¿VA USTED A MADRID?
Visite la Cervecería restaurant
J. ALVAREZ
(Pasaje Mateu), Victoria, 4
La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid,
¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS, TODO COMPRENDIDO!!!
Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

DE SOCIEDAD

Cambio de residencia

Nuestro querido amigo el culto letrado y ex diputado provincial don Antonio Sanz Gilsanz ha trasladado su domicilio, desde la carretera de Boceguillas, número 2, a la calle de Cervantes, número 47, principal.

Necrología

Ha fallecido en Bernardos, confortada con los auxilios espirituales y rodeada del cariño de su familia, la señora doña Benita Pastor Gozalo.

La finada, por su carácter bondadoso, virtudes acrisoladas y afable trato, era muy estimada en aquella localidad, habiendo sido su muerte muy sentida, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos dolorosos instantes están recibiendo sus desconsolados hija política nietos y demás parientes próximos, y a cuyas pruebas de viva condolencia unimos la nuestra muy expresiva, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que acaban de sufrir.

Pérdida de perro lobo al encargado de la Parada del Estado, atiende por «Bul». Se gratificará a la persona que lo halle.

NOTAS DE HACIENDA

Canon de carreteras

En la Administración de Rentas públicas de la provincia nos interesan recordemos a los concesionarios de líneas de conducción de viajeros en automóvil la obligación que tienen de satisfacer el canon de carreteras con arreglo a la Orden del ministerio de Hacienda de 26 de Marzo de 1927, satisfaciéndolo por meses cuando su importe pase de 100 pesetas; por trimestres cuando no llegue a dicha cantidad, pero pasen de la de cincuenta; y por semestres los restantes; advirtiéndoles que aparte las multas reglamentarias serán exigidos los intereses de demora a los negligentes en el cumplimiento de esta obligación.

LAS ALTERACIONES DE LA PRÓSTATA
Cómo evitar la operación
Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.
Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene son, desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemadnras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuítamente a quien lo solicite del **Sr. AP. Apartado 648. Madrid.**

JUAN BRAVO JUEVES, 7 gran reprisse de AGUA EN EL SUELO orgullo de la producción nacional, por Maruchi Fresno y Nicolás Navarro

M.C.D. 2022

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

En provincias enteras y en la inmensa mayoría de los pueblos de España trabajan normalmente los obreros campesinos

Unicamente en algunas localidades se han producido incidentes por coacciones de los extremistas, habiendo sido sofocadas rápidamente tales alteraciones

EL CONSEJO

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar, el señor Estadella facilitó la siguiente referencia.

Los ministros de la Gobernación y de Trabajo han dado cuenta del estado de los conflictos sociales en curso, informando del proceso de la anunciada huelga de campesinos.

Las últimas noticias sobre este problema dicen que en provincias enteras y en la inmensa mayoría de los pueblos de España, la casi totalidad de los obreros no han secundado el movimiento, retirando los oficios de huelga y presentándose los campesinos al trabajo.

En contadas localidades se han producido incidentes de carácter colectivo por parte de sectores extremistas, habiéndolos sofocado rápidamente las autoridades gubernativas.

La opinión pública, después de las medidas adoptadas por el Gobierno y las garantías ofrecidas por éste para cumplir todas las disposiciones legales y derechos, considera que la huelga ha perdido toda justificación.

Se trataron después diferentes cuestiones, aprobándose los siguientes acuerdos

JUSTICIA.—Nombrando magistrados de la Territorial de Sevilla a don Enrique Ruiz Martín y don Rafael Bono Pons.

GUERRA.—Decreto modificando el de 23 de Febrero último dictando reglas para la construcción de edificios.

MARINA.—Expedientes de trámite y libertad.

HACIENDA.—Decreto aprobando el proyecto de ley para vender en subasta varias materias con destino a la fabricación de cerillas.

Idem sobre la adquisición de papel para precintos de paquetes de pólvora.

Idem varios materiales para la fabricación de moneda.

Se comenzó el estudio del proyecto de ley para auxiliar económicamente al Ayuntamiento de Sevilla.

INSTRUCCION.—Disponiendo que la Escuela Nacional de Anormales constituya un centro independiente de todo otro organismo o patronato, que dependerá de la dirección general de Primera Enseñanza, rigiéndose por el reglamento de 30 de Mayo de 1931.

COMUNICACIONES. — Aceptando la dimisión al director general técnico de Correos, don Serafín ...cón.

Idem al oficial mayor del ministerio don Dionisio Morales.

AGRICULTURA. — Decretos de personal.

ESTADO.—A propuesta de los ministros se acordó el nombramiento de una Comisión presidida por el señor Buxaderas, de la cual formarán parte un funcionario de Estado, otro de Agricultura y otro de Industria para que se ponga en contacto con la misión comercial rusa residente en París.

Se acordó activar las negociaciones pendientes con el Uruguay.

Disponiendo que previas las reformas necesarias se active el viaje a la Argentina de la Comisión para tratar en dicho país.

OTRAS INFORMACIONES

La Asamblea nacional de Veterinarios

Madrid.—Esta mañana continuaron los trabajos de la Asamblea Nacional de la Asociación de Veterinarios Españoles. Se constituyó el Montepío de Veterinarios y se nombró el Consejo de administración.

Se estudió la ponencia de la Asamblea provincial de Oviedo, en la que se pide que los sueldos de los Veterinarios los pague el Estado.

El viernes se celebrará la sesión de clausura.

El Tribunal de Garantías

Madrid.—A las once se reunió el pleno del Tribunal de Garantías presidiendo don Alvaro de Albornoz.

Según nos manifestaron algunos de los vocales, cambiaron impresiones basadas en el contenido de la ponencia y en los informes de los letrados del Tribunal referentes al pleito del Gobierno central con la Generalidad por la ley de cultivos de Cataluña.

Como no concurrieron todos los vocales, el cambio de impresiones continuará esta tarde.

La impresión que existe es de que hasta mañana no habrá sentencia.

La minoría socialista

Madrid.—En el Congreso se ha reunido la minoría socialista. Se acordó que Vidarte impugne el presupuesto de acción en Marruecos y el señor De los Ríos combatirá la consignación de tres millones y medio de pesetas para los gastos de la ocupación de Ifni.

Disposiciones de la "Gaceta,, de interés para Segovia y su provincia

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo al Ayuntamiento de la ciudad de Cantalejo una subvención de 3.000 pesetas para organizar una Colonia escolar.

—Idem a la Diputación provincial de Segovia igual cantidad con el mismo fin.

En una relación que se publica de las obras de conservación de carreteras del Estado que se subastarán en 1934 con cargo a un crédito de doce millones, corresponden a la provincia de Segovia 174.549 pesetas, de las cuales se invertirán en el presente ejercicio 43.637 y el resto en 1935. La distribución es la siguiente: Carretera de Segovia a Valladolid. Carretera de Segovia a Arévalo, del kilómetro 2 de la de Boceguillas a Segovia el 90 de la de Sepúlveda a Atienza

—A consecuencia del concurso últimamente anunciado, el Ayuntamiento de Villanueva (Avila), ha nombrado secretario a don Manuel Cinestal, que desempeñaba el mismo cargo en el de Riofrío de Riaza.

—Circular recordando a los fiscales diligencia en la acción contra la usura.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Almería se declaran inopinadamente en huelga los obreros panaderos

La ciudad está abastecida

Almería.—Se han declarado en huelga, inopinadamente, los obreros panaderos. El gobernador se apresuró a adoptar medidas rápidas y enérgicas y han sido detenidos veinticinco huelguistas que celebraban una reunión clandestina.

El abastecimiento de pan a la población está asegurado, pues trabajan con normalidad los patronos y sus familiares.

Se ignoran las causas del movimiento.

Atentado por medio de una bomba

Sevilla.—Ha estallado una bomba en el domicilio de la condesa de Santa Teresa, calle del Vidrio, cuya casa está próxima al convento de las Salesas.

El artefacto causó desperfectos y no ocurrieron desgracias.

Del atentado en El Ferrol contra un súbdito inglés

Ferrol.—La Benemérita ha practicado varias detenciones de sospechosos con motivo del atentado de que se hizo objeto al súbdito inglés John Roberst, maestro de la Sociedad Española de Construcciones Navales, a cuyo servicio lleva veinte años.

El señor Roberts ha dado cuenta al Consulado británico, manifestando que ha recibido varios anónimos en los que se le amenaza de muerte.

EL PRIMER DIA DE HUELGA DE CAMPESINOS

Las noticias directas de provincias ratifican las noticias facilitadas por el ministro de Trabajo a la salida del Consejo

El primer día de huelga en Badajoz

Badajoz.—Comienza el primer día de huelga sin que se note anormalidad. De la mayoría de los pueblos de la provincia comunican al gobernador que casi todos los obreros trabajan en la recolección de la cosecha.

Aunque dichas noticias no pueden ser más tranquilizadoras, han sido concentradas fuerzas de orden público en la capital y en los pueblos más importantes, desde cuyos puntos se desplazan en rápidos medios de locomoción a los restantes pueblos en servicio de vigilancia, en algunos de los cuales se temen coacciones contra los segadores no pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

En Córdoba

Córdoba.—La huelga de campesinos, que se anunció en 75 pueblos, sólo se ha declarado en 40, y en casi todos éstos, parcial. La tranquilidad no ha sido alterada.

En Toledo

Toledo.—En algunos pueblos han declarado la huelga los socialistas.

En Santa Olalla un grupo de extremistas coaccionó a los obreros que se disponían a trabajar, por lo cual intervino la Guardia civil practicando varias detenciones. Cuando se verificaba la conducción de éstos a presencia de las autoridades, un grupo de unas doscientas personas, entre las que había bastantes mujeres, apedreó a la Benemérita, viéndose ésta precisada a simular una carga, resultando lesionados algunos manifestantes. La tranquilidad quedó restablecida inmediatamente.

Fracasa la huelga en Oviedo

Oviedo.—A pesar de las órdenes cursadas por la Federación Agrícola Socialista en el sentido de que hoy abandonaran el trabajo los campesinos, éstos han entrado a trabajar en su casi totalidad. La huelga se considera totalmente fracasada.

En Siero hubo algunas coacciones, pero bastó la presencia de la Guardia civil para que los extremistas cesaran en su actitud.

En Pamplona

Pamplona.—El gobernador nos ha manifestado que en varios pueblos hay huelga parcial de campesinos, pero los huelguistas se producen pacíficamente, no habiéndose registrado acto alguno reprobable contra la propiedad ni contra las personas.

En tres o cuatro localidades se nota alguna efervescencia, por lo cual se ha destacado fuerza pública con objeto de evitar alteraciones de orden.

En Málaga

Málaga.—En la tercera parte de los pueblos, aproximadamente, se ha declarado la huelga parcial y pacífica, siendo el gobernador optimista respecto a la solución del conflicto, pues no se advierte entusiasmo en los mismos obreros que han ido al paro.

Han sido detenidos varios sujetos que celebraban una reunión clandestina en relación con la citada huelga.

En Ciudad Real

Ciudad Real.—En varios pueblos hay huelga, pacífica. En Santa Cruz de Mudela y Pedro Bernardo el paro es absoluto, habiéndose registrado incidentes, por lo cual han salido con dirección a aquellas localidades fuerzas de Asalto.

En el resto de la provincia, como antes decimos, no ocurre nada de particular.

En Zaragoza

Zaragoza.—El gobernador continúa recorriendo los escasos pueblos en los cuales se advierte algún movimiento huelguístico, sin que ello sea motivo de preocupación, pero es propósito de dicha autoridad resolver personalmente las diferencias en que se fundan los campesinos para persistir en su actitud.

En la capital y en toda la provincia reina tranquilidad.

En Cádiz

Cádiz.—En veinticuatro pueblos se trabaja con absoluta normalidad. En otros se ha declarado la huelga, con carácter pacífico, sin que se haya precisado en momento alguno la intervención de la fuerza pública.

En Cartagena

Cartagena.—La huelga de campesinos ha fracasado totalmente. Se trabaja con normalidad.

En Aranjuez

Aranjuez.—Los obreros de la Sociedad «La Fresa», han ido a la huelga, no habiendo sido secundados por los del Patrimonio.

Hasta ahora existe tranquilidad y no se advierte síntoma alguno que inspire inquietud.

En Sevilla

Sevilla.—A mediodía hemos hablado con el gobernador civil diciéndonos que son pocos los pueblos en que se ha declarado la huelga de campesinos y además es parcial.

Unicamente en Coronil han dejado de trabajar todos los obreros y en Sanlúcar la Mayor se han registrado algunos incidentes. En Jarena los extremistas han quemado dos máquinas de segar, habiendo sido detenidos los presuntos autores del sabotaje.

En Murcia

Murcia.—Sólo se han declarado en huelga algunos sectores de campesinos. Los alcaldes de la provincia informan al gobernador de que la mayoría de los obreros se reintagran al trabajo.

Es solo total la huelga en tres pueblos y en ninguno se han producido incidentes.

Nos ha manifestado el gobernador que casi todos los alcaldes le informan de que la mayoría de los campesinos en huelga se encuentran conformes con el trato de los patronos, pero manifiestan que no pueden reintegrarse al trabajo hasta que reciban órdenes de Madrid en ese sentido.

MENCHETA

JUAN BRAVO

JUEVES, 7

AGUA EN EL SUELO

cuyo solo recuerdo basta para ponderar las excelencias del cine español

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templa los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD

Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a aquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo

"Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

Precio: 125 pesetas.

Características:

1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e iconométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Vale por 25 Ptas de rebaja

Corte Ud. este cupón y preséntenoslo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

DROGRERIA Y PERFUMERIA
FELIPE SANZ NIÑO
Plaza Mayor, 3 Segovia
Revelado-copias. Ampliaciones.
Trabajos esmerados

Clave K. L. 4-34

Las consultas gratuítas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

ALMACEN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	1,25 y 1,50
Idem con cabeza	1,00
Congrio	1,00 y 1,50
Besugos	1,00
Pescadilla grande	1,00
Idem terciada	0,90
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,25
Sardinas	0,70
Salmonetes	2,00
Lubinas	2,00
Rape	1,40
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

Yegua desaparecida

El día 27 de Mayo se extravió una yegua de la villa de Pedraza, cuyas señas son las siguientes: pelo negro, edad cerrada, cola larga, crin recortada, herrada solo de una mano.

El dueño de ella vecino de la indicada villa, Sergio Manrique, gratificará a quien le indique si sabe su paradero.

Se vende una vaca lechera, de pura raza, recién parida del segundo, parto bueno. Para tratar, con Pedro Gómez en Zarzuela del Pinar.

Se vende una vaca suiza del segundo parto, recién parida, abundante producción. Para tratar, con Salvador Garcimartín en Ituero y Lama.

La CAMISA PALMA...

es la camisa perfecta para caballero.

Por su confección, se distingue de todas las demás.

Por su resultado, es más barata que ninguna otra.

No dude y compre

CAMISA PALMA

Venta exclusiva en Segovia

CASA MAYO

Isabel la Católica, núm. 12 (frente a la zapatería)

Se arriendan los pastos del término de Basardilla, desde la fecha a los Santos, por temporada o separado. Para tratar, con el señor alcalde,

Se arriendan pastos en el caserío de Acedos, para ganado lanar; para 800 Cabezas, desde el 10 de Junio hasta el 30 de Julio, o por temporada de verano. Para tratar, con Antonio Agüero, en Cobos de Segovia.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE DE AYER

Presión atmosférica	673'3
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	22'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	674'1
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura mínima (protegido)	9'0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Aficionados a la Avicultura

Ocasión única

Vendo en condiciones extraordinarias, pequeña granja, cerca de 200 gallinas; raza castellana negra (la mejor); conejos, palomas y patos, sitio inmejorable. Por preguntar no cobro nada. Informará Esteban Sánchez, Cantalejo (Segovia).

Mujer de veinticinco a treinta años, sabiendo las obligaciones de una casa, se necesita para fuera de la capital, ganando 50 pesetas mensuales. Informes, en la Administración de este periódico.

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1

LABORATORIOS GURRUCHAGA

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2

VALSECA (SEGOVIA)

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

M.C.D. 2022

Año XXXIV.--Número 9.477

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 5 de Junio de 1934

La reelección del presidente Masaryk

Por VLASTIMIL KYBAL

(Ex ministro de Checoeslovaquia en España

El señor Masaryk acaba de ser elegido por la cuarta vez presidente de la República checoeslovaca. El acto, celebrado con solemnidad en el castillo de los antiguos Reyes de Bohemia, sobrepasó a todo lo que suele acontecer en las elecciones presidenciales ordinarias. Al señor Masaryk, que lleva ochenta y cuatro años de vida y más de quince años de presidencia, no fué opuesto ningún otro candidato, de manera que la reelección no fué más que la confirmación solemne de su Jefatura vitalicia, la consagración de sus altos méritos y casi la apoteosis de su noble y prestigiosa figura. Y fué con toda justicia que así se hizo. En efecto, en el capital checoeslovaco no ha sido llevado al dosel presidencial un candidato de un bando político, sino el fundador mismo de la República cuya estatua de bronce está erigida en el salón de actos del Congreso con la inscripción siguiente: T. G. Masaryk se hizo merecedor de la Patria.

Esto es la primera significación de la elección presidencial celebrada en Praga el 24 de Mayo. El pueblo checoeslovaco, por el voto de 327 diputados, checos, eslovacos y alemanes, quería, en primer lugar, expresar el profundo reconocimiento que profesa hacia su Presidente por la grandeza de su obra libertadora, por la limpieza de su larga administración, por la sublimidad de sus ideas políticas y morales, así mismo que por el alto prestigio de que goza el primer magistrado de la nación en todas partes del mundo civilizado.

Políticamente, la reelección del señor Masaryk quiere decir dos cosas: primero, que hasta que viva el Libertador, no hay—sobre todo después de la muerte del señor Svehla, jefe del partido agrario republicano—otra persona en la nación fuera de Masaryk que pueda ser presentado por los partidos políticos como candidato a la Presidencia con la esperanza de reunir el número de votos prescrito por la Constitución. Segundo, que la joven República checoeslovaca tiene una bastante estable y larga solidaridad política y nacional en los asuntos transcendentales que se refieren a la suprema representación y orientación del Estado en la política tanto interior como exterior. Esta solidaridad descansa en la estructura profundamente democrática de la República, asimismo que en la forma del Gobierno, que es la coalición de los partidos burgueses y socialistas, checos y alemanes. Pues bien. El Presidente Masaryk, como fundador de la República, como representante más eminente de su régimen democrático y como creador de su tradición gubernamental, es el más alto y más estable punto de concentración de todos los partidos políticos, de manera que por el respeto y por el interés superior ningún ciudadano checoeslovaco, adicto a su partido no desea tener otro Jefe de Estado que al profesor Masaryk.

Desde el punto de vista social, Masaryk, hijo del obrero y de ideas sociales más avanzadas, es el ídolo de las clases obreras a excepción hecha de los comunistas, y por otra parte, por su justicia nacional, es tanto querido por los checos, como respetado por los alemanes y por otras minorías étnicas del país—salvo naturalmente los irredentistas—, mientras **que los eslovacos no pueden olvidar el origen** moravo-eslovaco del Presidente y su mérito de haberlos libertado del yugo húngaro. De este modo, Masaryk reune condiciones verdaderamente excepcionales para ocupar la antigua y majestuosa morada de los Reyes de Bohemia en la bella capital checoeslovaca.

Por fin, el pueblo checoeslovaco sabe apreciar, a justo título, el alto prestigio político y moral, que su anciano Presidente disfruta en los países eslavos, y en otros países extranjeros, particularmente en los países democráticos, los cuales lo consideran como la más pura y la más gloriosa figura de la democracia internacional en la actualidad.

No quepa duda que en estos motivos y fines de la reelección del venerable Jefe del Estado checoeslovaco merecen aplauso y que justifican la confianza que este Estado, como baluarte del régimen democrático en Europa Central, despierta en el Extranjero. Tengo el alto honor, ha declarado el Presidente Masaryk, contestando a las felicitaciones presentadas por el Cuerpo diplomático, acreditado en Praga, después de la elección, de dirigir los destinos de la República desde sus comienzos. Me he esforzado siempre por orientar nuestra política interior en el sentido de la colaboración de varias clases sociales y nuestra política exterior bajo el punto de vista de la paz y de la cooperación amistosa con todas las naciones, sin ninguna distinción, pues una política razonable y honrada fué y es la síntesis de mi convicción política.

(De la Agencia Internacional Arco.)

SOCIEDAD AMIGOS DE LAS BELLAS ARTES

III EXPOSICION DE ARTE LIBRE Y "SALON INFANTIL,,

Esta Asociación, igual que otros años, ha organizado para el presente mes de Junio, y con motivo de las ferias y fiestas que el Ayuntamiento celebra anualmente, la clásica Exposición de arte, y, a su vez, otra exposición de trabajos infantiles, bajo el nombre de «Salón Infantil».

Las bases para concurrir a dichos certámenes, y que han sido publicadas ya y repartidas profusamente, pueden ser pedidas, para más detalles, al secretario de la Sociedad, E. Navarro, Daoiz, 10, o al domicilio de la Sociedad (ex iglesia de San Quirce). He aquí algunos datos precisos para la Exposición de arte libre:

1.ª El salón comprenderá las secciones de Pintura, Escultura, Grabado, Humorismo, Artes Decorativas y Fotografía.

2.ª Los envíos de obras, así como todos los gastos hasta ser entregadas en el local que se designa, serán de cuenta del expositor, exceptuándose en el caso de ser colectividades o artistas invitados.

3.ª Las obras serán recibidas por el personal que se designe en el local provisional de la Sociedad (Universidad Popular), hasta el día 18 de Junio y horas nueve de su noche, donde el expositor o persona que le represente firmará una cédula en la que constará el título de la obra, precio de venta, nombre y apellidos del autor, con su domicilio.

Si el autor no reside en la capital, está obligado, al hacer la presentación de su obra, el designar a una persona que le represente y tenga su domicilio en la ciudad.

4.ª Todo expositor que sea «asociado» le podrán ser admitidas seis obras, y al «no asociado» cuatro como máximum.

5.ª El número de premios estará en relación con los donantes. Serán, por lo menos, tantos como número de secciones hay; éstos serán indivisibles y su cantidad será anunciada con anterioridad a la fecha de apertura.

6.ª Se formará un Jurado de admisión, cuya misión será la de admitir o rechazar las obras, con el más amplio criterio, en lo que se refiere a las más diversas tendencias.

Estará formado por cinco miembros: Tres de la Directiva, que serán los vocales de las respectivas secciones, y dos de la general.

Al «Salón Infantil» podrán concurrir cuantos niños lo deseen, sin distinción de clases ni matices, que por sus aficiones a las Bellas Artes (en cualquier manifestación artística) deseen concurrir con sus «trabajos», bien hayan sido ejecutados solos o en colaboración con el maestro.

El «Salón» comprenderá las secciones de Pintura (acuarela, óleo y pastel); Humorismo (dibujos al lápiz, carbón, caricaturas), y Trabajos manuales (material escolar, reproducción de máquinas, aparatos, etc.).

No se limitará el tamaño de las obras ni el número, siendo preferidas en las de las secciones de Pintura y Dibujo las que vengan provistas de marco o cristal.

Estas serán enviadas al domicilio de la Sociedad, ex iglesia de San Quirce (Universidad Popular), antes del día 18 del próximo mes de Junio y horas nueve de su noche, donde el personal que se designe le entregará un recibo o «cédula» de las obras, en que conste el número de orden, nombre y domicilio del expositor; cuando éste se encontrase fuera de la capital nombrará una persona que le represente en la misma.

El número de premios estará en relación con el de donantes. Serán, por lo menos, tantos como número de secciones hay; éstos serán indivisibles y su cantidad será anunciada con antelación a la fecha de apertura.

Se ha recavado el auxilio económico para estas exposiciones de varios centros oficiales, al mismo tiempo que son patrocinados por el Ayuntamiento de esta capital.

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a aquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo

"Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

Precio: 125 pesetas.

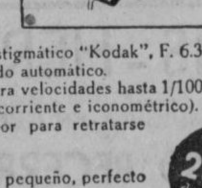

Características:
1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e iconométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Vale por 25 Ptas de rebaja

Corte Ud. este cupón y preséntenoslo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

DROGUERIA Y PERFUMERIA TEODORO VELASCO
Isabel la Católica, 2 — Segovia
Venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio

Clave K. L. 4-34

DESPUES DE LA ESCISION

Nuevas Juntas directivas en el partido Radical de Segovia

En su domicilio social se reunió anoche la Asamblea local del partido radical, convocada al efecto, para la reorganización de sus Juntas directivas.

El presidente dió cuenta a los numerosos concurrentes que, como consecuencia de la reciente escisión, solamente se han recibido hasta aquel momento las bajas de diecisiete afiliados de la capital y ninguna de los Comités locales, después de transcurridos los ocho días que se habían fijado de plazo para que así lo hicieran los que no mostraron su conformidad con la política tradicional del jefe indiscutible, don Alejandro Lerroux.

Por consecuencia de dichas bajas quedan vacantes algunos cargos de Junta directiva del Comité local y del Comité provincial, procediéndose a nombrar en propiedad los de aquél, y, con carácter interino, los de éste, hasta tanto que reorganizados los Comités locales pueda reunirse la Asamblea provincial y nombrarlos definitivamente. Hecha la designación por aclamación, los Comités quedan constituídos de la siguiente forma:

Junta directiva del Comité local de Segovia

Presidente, don Gaspar Pérez García; vicepresidente, don Modesto Delgado Molina; secretario don Pedro Hernández Ramos; vicesecretario, don Joaquín Arenzana Díaz; tesorero, don Francisco Bravo Gil; contador, don Teófilo Díez de la Fuente; bibliotecario, don Pedro G. Moreno Paños. Vocal primero, don Luis Peñalver; segundo, don Tirso Unturbe; tercero, don Pedro Bautista; cuarto, don Santos Cerezo Santiuste.

Junta provincial

Presidente, don Francisco Cervantes Jimeno; vicepresidente, don Agustín Moreno Rodríguez; secretario, don Rafael Santos Temiño; vicesecretario, don Jesús Unturbe; tesorero, don Alberto Villoslada; contador, don Francisco A. Fernández. Vocales natos, don Eutiquiano Rebollar y don Felipe de la Torer.

Vocales delegados de la Junta municipal, don Modesto Delgado Molina, don Joaquín Arenzana Díaz y don Pedro Hernández Ramos.

También se tomaron otros acuerdos, entre ellos nombrar una ponencia que con la mayor urgencia proceda a la redacción de un nuevo reglamento; dirigir un cariñoso telegrama a don Alejandro Lerroux y comenzar seguidamente los trabajos de reorganización provincial del partido, de cuya labor se espera un magnífico resultado, a juzgar por los numerosos y cálidos ofrecimientos llegados de toda la provincia.

EL REGIMEN DE TORMENTAS

Grandes daños en las cosechas de varias provincias

En Aragón

Zaragoza, 5.—Ayer llegaron comisiones de los pueblos y se han entrevistado con el gobernador, a quien le han expuesto verbalmente los grandes perjuicios que han ocasionado y ocasionan las tormentas que se están padeciendo en la región. Algunos pueblos han quedado arruinados, y los comisionados han dejado en el Gobierno civil unos escritos que servirán para abrir una información encaminada a conseguir del Estado los auxilios a los damnificados.

Grandes daños en el campo de Antequera

Málaga, 4.—El gobernador civil ha dado cuenta a los informadores del viaje que ha hecho a Antequera para conocer los efectos del reciente pedrisco descargado en aquella zona.

Le acompañaron en el viaje los diputados a Cortes señores Armasa, Martín Gómez, Burgos Díaz y Lance, y el jefe del Servicio Agronómico, señor Lisbona. En Villanueva de la Concepción, el señor Armasa dirigió la palabra a numerosos campesinos, ofreciéndoles que los representantes de Málaga en las Cortes laborarán cerca de los Poderes públicos para procurar el remedio a los daños causados por la tormenta.

En Antequera, y en el salón de actos del Ayuntamiento, ante doscientos cortijeros, hablaron también el alcalde, el jefe del Servicio Agronómico, el gobernador y el señor Armasa.

Según los datos recogidos en esta visita, los daños pueden calcularse en unas 700.000 pesetas.

En la provincia de Avila

Avila, 5.—Sobre toda la provincia ha descargado una tormenta que ha causado grandes daños en los viñedos.

En Medina del Campo y otros pueblos

Valladolid, 4.—Durante la tarde del domingo descargó una tormenta acompañada de aguacero.

En Medina del Campo, Rueda y El Carpio se reciben noticias de daños ocasionados por el pedrisco en aquellos términos, habiendo quedado destruídos muchos sembrados y viñedos, algunos en su totalidad. Muchos labradores quedan en la miseria.

Un niño muerto por un rayo

El Ferrol, 4.—Una fuerte tormenta descargó en Castro. Un rayo penetró en la vivienda de unos campesinos, recorriendo varias habitaciones. Murió carbonizado un niño de seis años llamado Remigio Darros Carreras, que se hallaba enfermo en la cama. Otra descarga eléctrica mató varias cabezas de ganado.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super-Compresor HERNIUS Automático,** maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, **retiene** y **reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

VISITA EN SEGOVIA el miércoles día 6 de Junio en el Hotel Comercio Europeo. Visita de nueve de la mañana a cuatro de la tarde solamente

IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá gratis en AVILA, el jueves, día 7 de Junio en el Hotel Inglés

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, Barcelona

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Se celebra con gran solemnidad el solemne novenario en honor de San Antonio de Padua. Todos los días, en la misa de nueve, se hace el ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete, habrá exposición del Santísimo, estación, corona franciscana, ejercicio del Santo, sermón, reserva y adoración de la reliquia del glorioso taumaturgo.

La clausura de la primera etapa de las Cortes será el 29 de este mes

El periodo de vacaciones le aprovechará el Gobierno para preparar los proyectos de índole económica y financiera

Madrid, 5.—El Gobierno, según anunció ayer el señor Samper, cerrará las Cortes en cuanto se aprueben los presupuestos, hacia fines de mes. Quizá el día 29, viernes, o si para esa fecha quedara pendiente algún asunto de urgencia, el 6 de Julio. Lo más probable es, sin embargo, que el período parlamentario termine dentro de este mes. Se da ya por seguro que la clausura de la primera etapa de las Cortes será el día 29.

Antes de la clausura, el Gobierno se propone presentar, al solo efecto de la lectura—no de discusión—dos leyes importantes: la Municipal y la Electoral.

Durante este mes no podrán, desde luego, aprobarse todos los proyectos de ley presentados a las Cortes. Entre los que se aprobarán figuran, desde luego, la de jueces municipales y la de reposición de funcionarios separados sin formación de expediente.

El primero, por el cual se suprime la elección para designar los jueces, a fin de quitarles carácter político, ya ha empezado a discutirse; el segundo será sometido a debate probablemente dentro de esta semana. A fines de la próxima, muy probablemente el jueves, 14, o el viernes, parece seguro que se aplique la «guillotina», caso de haber obstrucción, pues discutidos ambos dictámenes diariamente, una discusión normal no puede alcanzar más allá de esas fechas. Este parece que es el criterio del Gobierno.

Se espera también que esta semana se aprueben tres o cuatro dictámenes de presupuestos.

En cuanto a otros proyectos que pueden quedar aprobados, se habla de alguno de importancia, y también del Reglamento de la Cámara. Este Reglamento está ya terminado y es obra de colaboración de todos los sectores de la Cámara, desde la derecha hasta los socialistas. Estos, hasta ahora, no han anunciado ningún voto particular. Lo único que puede originar discusión enconada será lo de reducir a tres las enmiendas por artículo y minoría. Tiende el Reglamento a dar mayor eficacia al Parlamento, y en la Comisión han coincidido con frecuencia los criterios políticos como los señores Gil Robles y Besteiro. Es obra, como decimos, de todos los partidos.

Quizá también se discuta esta misma semana una proposición del secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, sobre las importaciones de trigo de 1932, proposición que originará el nombramiento de una Comisión parlamentaria. Denunciará el señor Carrascal hechos y pedirá que para investigar lo que a ellos se refiere se nombre la correspondiente Comisión.

El período de vacaciones parlamentarias será aprovechado por el Gobierno para preparar los proyectos de índole económica y financiera que se han de presentar a las Cortes en cuanto reanuden sus tareas. Por falta de tiempo no podrá ser aprobado antes de fin de mes el proyecto de Consejo de Economía, que habría de ser auxiliar eficacísimo para esta labor. Parece muy difícil que se logre disponer de ese organismo; pero, en todo caso, el señor Samper buscará asesoramientos técnicos para acometer una política de economías, un presupuesto en debidas condiciones y la revisión arancelaria. Se afirmaba en los círculos políticos que nombrará un Consejo de técnicos.

Para el 1.º de Octubre piensa, pues, presentar el señor Samper a las Cortes una amplia labor legislativa.

Ecos de la provincia

Chañe

Fiesta de Mayo

Termina el mes de Mayo y con él el ejercicio tradicional de las flores. Un dejo de tristeza sombrea el alma al despedirse de su Madre. Y es, que el culto a la Santísima Virgen, en su advocación simpática del Amor Hermoso, es connatural al corazón cristiano.

¡Qué escenas más bellas se presencian durante este mes ante el altar de María! Niñas sencillas, candorosas, con su gracejo infantil, llevando en su mano manojos de albas flores, recitan bellísimas poesías, que dedican como tierno y delicado homenaje a su Madre adorada; y no se cansan de adornar su trono y su altar y alfombrar su suelo de hierbas olorosas del campo, y vienen con asiduidad al ejercicio de la noche, esperando con vivas ansias el día de la fiesta, para desbordar todos sus entusiasmos, todos sus cariños.

Brillantísima ha resultado la de este día. Verdes hojas, con flores silvestres, cubrían la balaustrada del presbiterio, en cuyo centro y lados se alzaban soberbios maceteros con rosas encarnadas, claveles y alelíes. Por el suelo, tomillo, cantueso, hojas de romana y una variedad, casi incontable de flores, que las niñas traían a porfía.

Bajo el dosel azul se destacaba la Virgen, cuyo altar estaba cuajado de luces y de flores La iglesia lucía sus mejores galas, como en las grandes solemnidades.

El coro de Hijas de María, acompañadas al órgano por el competente sacristán de la parroquia, interpretó a las mil maravillas la misa coral de Pío X. Fué oficiada por el párroco, quien pronunció un gran sermón.

Pero llegaba el momento más emocionante. La comunión. La hostia blanquísima, velaba al Rey de las almas que en breve iba a posesionarse de aquellos corazones, que latían de amor.

Dos niñas vestidas de blanco dan guardia al altar, como indicando que allí sólo pueden acercarse las almas puras. Con sus manos de nácar sostienen el paño del comulgatorio, al que van aproximándose primero las jóvenes, después, las niñas llevadas de la mano por las señoritas presidenta y secretaria de la Asociación.

Todas, absolutamente todas, se acercaron a la Mesa eucarística con otras personas piadosas, que así quisieron testimoniar su cariño a María. ¡Qué lindos motetes escuchamos, sobre todo en la comunión!

Por la tarde, el ejercicio diario, procesión solemne, que recorrió las principales calles del pueblo, siendo la Santísima Virgen continuamente aclamada en el trayecto por sus Hijas que, en dos filas y contando la letrilla «Yo no sé cantos profanos», escoltaban a su venerada y augusta imagen.

Ya en la iglesia se recitaron lindísimas e inspiradas poesías y un hermoso diálogo. Terminó el acto con los cánticos de la novena, oración y despedida a la Virgen.

Enhorabuena a las Hijas de María.

Corresponsal.

28-5-934.

S U E L T O S

Donativos

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de cincuenta pesetas, donadas por doña María Paz Ruiz en memoria de su esposo don Nicolás Pola (q. e. p. d.)

Igualmente, una señora que oculta su nombre, ha entregado cinco pesetas.

Ultimas publicaciones

PIG.—Legislación industrial. Con un apéndice de legislación española, 30 pesetas. En publicación por entregas.
ALCUBILLA.—Apéndice de 1933, 30 pesetas.
DICENTA:—Obras dramáticas. «Leonor de Aquitania». «Son mis amores reales...» «Pluma en el viento», 6 pesetas.
MUÑOZ PERONA.—Escarlatina, 6 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)
Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

LINOLEUM-HULES, ARTICULOS DE LIMPIEZA
CASA CABRERO
Juan Bravo, 66 y 68. Telf. 76

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 40; niños, 50; total, 90. En la cena: adultos, 40; niños, 39; total 79. Total del día, 169.

Se vende máquina aventadora, en buen aso y una carreta. Para tratar, con Clemente Herrero, en Hontanares de Eresma.

GRAN SURTIDO EN FAJAS, CORSÉS Y PARAGUAS
Casa Santamaría

J. H. DE NICOLÁS
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS
CALLE DE CERVANTES, NUM.

Lea usted
EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 6 pesetas

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

M.C.D. 2022